

INFORME DE COMISARIO

Señores

ACIONISTAS DE LA COMPAÑIA GRABADOREC S.A.

Guayaquil, Ecuador

He revisado el balance general de la Compañía GRABADOREC S.A. , el estado de ingresos y gastos , y el estado de flujos de fondos , por el periodo terminado entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2016 . mi revisión la efectué de acuerdo con las disposiciones que para el Comisario establecen los Estatutos y las disposiciones emitidas en la Ley de Compañías y por consiguiente incluyó aquellas pruebas sobre los registros de contabilidad y otros procedimientos de revisión que consideré necesarios de acuerdo con las circunstancias . La preparación de los estados financieros son responsabilidad de la administración de la Institución . Mi responsabilidad es cumplir con las disposiciones establecidas por los Estatutos .

1.- Al 31 de Diciembre del 2016 la Compañía si ha dado cumplimiento a la aplicación de las Normas Internacionales de Administración Financiera NIIF

2.- La Administración dio cumplimiento a los normas legales , estatutarias y reglamentarias vigentes

3.- Revisamos los estados financieros mensuales , sobre los que no encontramos transacciones inusuales que debamos comentar.

4.- La Compañía mantuvo la práctica de contabilizar sus registros por el método de devengado.

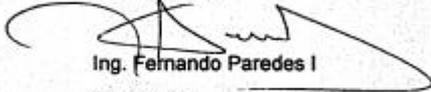
5.- La práctica de la compañía en relación a la gestión de cobranzas mantiene una política de crédito basada en estandares establecidos por la administración.

6.- La Compañía cumplió con sus obligaciones de como agente de retención y percepción del Impuesto a la Renta y al Valor Agregado . Manteniéndose al día con los pagos a la Administración Tributaria por estos conceptos.

Las cifras presentadas en los estados financieros son las que están registradas en los libros de contabilidad y los estados financieros han sido

preparados de acuerdo con los principios y normas de contabilidad aplicadas de manera uniformes con respecto al año anterior.

Sobre la base de procedimientos adicionales de revisoría que he llevado a cabo considero que tuve toda la información necesaria para el cumplimiento de mi función.



Ing. Fernando Paredes I

Comisario